



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Sociales
y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

EL EMPLEO DE LOS JÓVENES CON FORMACIÓN.

Alumno: VICTORIA RUS MARIN.

Enero, 2021.

INDICE.

1. RESUMEN/ABSTRACT.....	3
1.1. Listado de abreviaturas y siglas.....	4
1.2. Palabras clave.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	5
2.1. Objetivos.....	5
2.2. Definiciones.....	6
2.3. Niveles de estudios.....	7
3. ABANDONO ESTUDIANTIL.....	8
3.1. Causas.....	9
3.2. Consecuencias.....	10
3.3. Factores asociados.....	11
4. FORMACIÓN MÁS ELEGIDA POR LOS JÓVENES EN LA ACTUALIDAD...	12
5. DIFICULTADES EN LOS JOVENES CON FORMACIÓN PARA ENCONTRAR EMPLEO.....	16
5.1. Percepción de los jóvenes con formación ante el primer empleo.....	19
5.2. Precariedad laboral.....	21
6. LOS JÓVENES ESPAÑOLES EN EL MERCADO DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO DE LA CRISIS ECONÓMICA. (2008/2014)	23
7. ¿CÓMO ESTÁ AFECTANDO EL COVID-19 EN ESPAÑA A LOS JÓVENES CON FORMACIÓN EN LA BUSQUEDA DE EMPLEO?	25
8. CONCLUSIONES.....	28
9. BIBLIOGRAFÍA.....	30
10. WEB GRAFÍA.....	32
11. ANEXO.....	34

1. RESUMEN/ABSTRACT

El trabajo desarrollado está dirigido al estudio sobre el empleo en los jóvenes con formación, así como una visión general de los problemas surgidos para encontrar trabajo, y de cómo afectó la crisis económica en España a este colectivo. Además, analizaremos como está afectando la pandemia del Covid-19 a los jóvenes con formación en su búsqueda de empleo.

Analizaremos la tasa de empleo en los jóvenes con formación, las titulaciones más elegidas por los jóvenes, y la percepción en sus primeros empleos. Pasaremos unas encuestas a una pequeña muestra de esta población, para poder generarnos una idea basada en sus propias opiniones y vivencias.

Posteriormente, veremos los fuertes impactos de la crisis económica del 2008 y los efectos que dejó en los jóvenes con formación, al igual que profundizaremos en el análisis de la situación referente al Covid-19 con el colectivo estudiado.

El fin de este trabajo es analizar si en la actualidad los jóvenes con formación pueden desarrollar sus trabajos en España, si se les da oportunidades, si aceptan trabajos no relacionados con su formación o en su defecto si tienen que marcharse fuera de España para poder desarrollarse laboralmente.

ABSTRACT.

The work carried out is aimed at studying the employment of young people with training, as well as an overview of the problems encountered in finding work, and how the economic crisis in Spain affected this group. In addition, we will analyze how the Covid-19 pandemic is affecting young people with training in their job search.

We will analyze the employment rate in young people with training, the degrees most chosen by young people, and the perception in their first jobs. We will pass some surveys a small sample of this population, in order to generate an idea based on their own opinions and experiences.

Subsequently, we will see the strong impacts of the 2008 economic crisis and the effects it had on young people with training, as well as we will delve into the analysis of the situation regarding Covid-19 with the group studied.

The purpose of this work is to analyze if currently young people with training can develop their jobs in Spain, if they are given opportunities, if they accept jobs not related to their training or, failing that, if they have to leave Spain in order to develop labor.

1.1. Listado de abreviaturas y siglas.

BOE

ESO

FPB

OMS

MERS

SRAS

EPA

INE

1.2. Palabras clave.

Ley de Empleo, BOE, Ley Orgánica de Educación de 2006, Crisis económica, Covid-19, Empleo, Tasa de empleo, Titulación, Formación, Deserción escolar, Bullying, Tasa de desempleo Juvenil, Tasa de paro, Precariedad laboral, Mercado laboral.

2. INTRODUCCIÓN.

En España se vive no solo una crisis laboral, si no que afecta también al plano político, económico y social. Dentro de esta gran crisis que sufre España vamos a centrarnos en el colectivo de los jóvenes con formación académica en su búsqueda de trabajo, ya que es uno de los más afectados junto con las personas mayores de 45 años. Los malos tiempos que vive España ha puesto de manifiesto la elevada sensibilidad del mercado de trabajo español. Debemos tener en cuenta que la falta de empleo para este colectivo se traduce en falta de salario y con él, falta de medios para poder desarrollar su vida y cumplir sus objetivos.

Referente al desempleo juvenil tenemos que destacar que el aspecto más importante no son las consecuencias que tiene a corto plazo, si no las consecuencias que produce a largo plazo. Todo esto provoca inestabilidad en los jóvenes, que decidan aceptar cualquier trabajo con bajos salarios y malas condiciones, incluso con una alta sobre-cualificación.

En cuanto a los niveles de formación en los jóvenes españoles, debemos de tener presente que tenemos muy buenos profesionales en todos los campos, pero por la mala situación laboral en España se encuentran desempeñando otros trabajos, o incluso se ven obligados a abandonar España y probar suerte en otros países. Por lo tanto, la posibilidad que tenemos en España de acceder a un empleo estable y bien remunerado, depende en gran medida a la titulación obtenida y a la situación actual de España.

2.1. Objetivos.

Este trabajo revisa la trayectoria educativa y laboral de los jóvenes españoles en la actualidad y mirando un poco años anteriores para ver las diferencias, deteniéndonos a observar con particular atención la gran crisis económica 2008/20014 y los efectos de la pandemia mundial del Covid19. Para ello he intentado combinar diferentes fuentes, pero sobre todo me he basado en la experiencia real de los afectados en este caso estudiado, los jóvenes con formación en la búsqueda de empleo.

2.2. Definiciones.

- Empleo: “Puede entenderse como la ocupación u oficio, que desempeña una persona en una unidad de trabajo, que le confiere la calidad de empleado, o desde el punto de vista del empleador, como aquel que ocupa a alguien en un puesto laboral, generando empleo, como sinónimo de trabajo.” (DeConceptos, s.f).
- Tasa de Empleo: “La Tasa de empleo es una medida del grado en que la fuerza de trabajo de una economía participa en la producción, y es igual al cociente entre el número de ocupados y la población en edad de trabajar” (Uxó González, 2016)
- Covid-19: “Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Es un virus que puede causar enfermedades tanto en personas como en animales. En humanos, causa infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países del todo el mundo” (OMS,2020)
- Deserción escolar: “Se refiere a una situación en la que el estudiante de manera repetitiva se ausenta de clase hasta que, finalmente, abandona los estudios y sale del sistema educativo. Por lo tanto, no culmina su preparación académica” (Adriana Morales, 2019).
- Bullying: “Es aquel comportamiento de persecución u hostigamiento que tiene un alumno hacia otro, éste puede ser de carácter físico o psicológico, se realiza constantemente y se mantiene con el tiempo. El objetivo de este maltrato es intimidar, dañar, y asustar, de esta manera el acosador obtiene alguna ventaja de su víctima” (Adrián Yirda, 2020).

- Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.
- Real Decreto-ley 9/2020, de 27 de marzo por el que se adoptan medidas complementarias, en el ámbito laboral, para paliar los efectos derivados del COVID-19.
- Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo.

2.3. Niveles de estudios.

Tras las últimas legislaciones y sus actualizaciones, los diferentes niveles de educación oficial que se pueden cursar en España los dividimos en dos, por una parte, y que en este estudio no nos interesan son: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Por otra parte, tenemos los niveles Educativos que especializan: Bachillerato, Ciclos formativos de Grado Medio, Ciclos formativos de Grado Superior, Formaciones Profesionales Básicas (FPB), Enseñanzas deportivas en Grado Medio y Superior, Ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio y Superior, Estudios Universitarios que lo componen grados, máster y doctorado.

En nuestro estudio vamos a centrarnos en los Estudios a partir del Bachillerato, que son los que ya generan unos conocimientos para poder desempeñarlos en el mundo laboral como especializados en el campo estudiado.

3. ABANDONO ESTUDIANTIL.

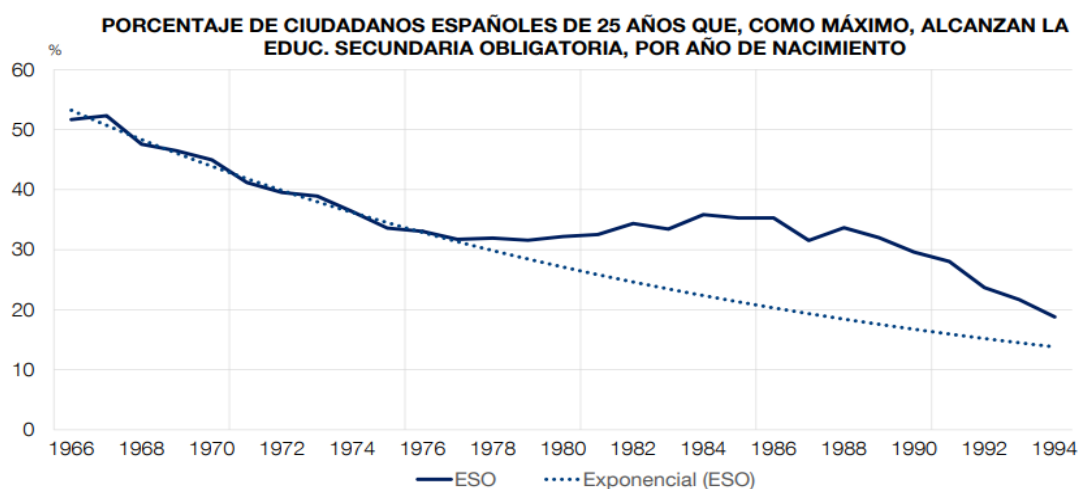
En los primeros niveles de educación, es esencial llevar un control exhaustivo de los menores en cuanto a problemas en la escolarización y los problemas que puedan surgir derivando en el abandono educativo temprano. Como abandono escolar en España podemos entender la situación de jóvenes que no tienen el título de Educación Secundaria Obligatoria, o que tras finalizarla no continúan su formación y no acceden a Bachillerato o Formación Profesional con el fin de obtener una titulación mayor.

La deserción escolar se trata de un fenómeno en el que el estudiante se ausenta de forma repetitiva de las clases, hasta que abandona definitivamente sus estudios, sin terminas con éxito sus formaciones académicas, por lo tanto, sin obtener su título.

En España el abandono escolar constituye un gran problema para la sociedad, está situado en el 17,3%, que es uno de los niveles más bajos que hemos registrado últimamente pero aun así no alcanzará el 10% deseado para este 2020.

Es importante destacar la necesidad que tenemos todos los individuos de pasar por los diferentes procesos educativos, ya que nos permiten crecer en valores, aprender a socializar, obtener nuevos conocimientos, desarrollar habilidades físicas y cognitivas, integrarnos en la sociedad, sentirnos parte de una comunidad, adoptar buenas conductas, identificarnos culturalmente, entre otros. Además, en toda sociedad es necesario contar con jóvenes preparados académicamente con el objetivo de poder responder a todas las necesidades laborales y profesionales que surjan en el país.

En la lucha contra el abandono/deserción escolar juegan un papel muy importante los padres y docentes o profesores, al igual que el círculo más cercano al estudiante para que lo estimulen y motiven para continuar con su formación. Además, en algunos casos se puede recurrir a la ayuda de profesionales como orientadores de centros educativos o psicólogos.



FUENTE: Lacuesta et al (2020) con datos de la EPA (INE).

3.1. Causas.

El Abandono estudiantil/Deserción escolar puede surgir por diversas situaciones, que pueden ser de tipo familiar, escolar, social o económico y que en todas sus variantes afecta negativamente al estudiante y a su contexto, viéndose empujado a abandonar su formación. Estas situaciones generalmente ocurren cuando el joven estudiante se encuentra en el desarrollo de su preparación secundaria o universitaria, por lo que no consiguen finalizar sus estudios para obtener un certificado académico.

- Causas económicas: esto puede darse por factores como que la familia genere pocos ingresos, que las tasas académicas a pagar sean muy elevadas, que el estudiante deba trabajar para pagarse sus gastos de vivienda, alimentación, estudios y demás gastos que pueda tener un joven. Que tengan una situación económica desfavorable limita a que puedan continuar con sus estudios.
- Causas familiares: las situaciones familiares que por circunstancias como puede ser el divorcio de los padres, discapacidad o fallecimiento de alguno de los miembros de la familia, que padezcan alguna enfermedad grave, el embarazo a edades tempranas, que tengan alguna adicción problemática. Estas situaciones además de afectar a sus estudios, también afectan a nivel personal y social.

- Causas personales: ocasionadas por enfermedad, depresión, desinterés en la materia impartida, problemas con profesores o compañeros de clase, situaciones de bullying o discriminación. En estas ocasiones también pueden intervenir los padres, personas cercanas y profesores en la detección temprana del problema para así ponerle solución y no llegar al abandono.

- Causas sociales: algunos jóvenes se ven obligados a abandonar sus estudios debido a que se enfrentan a algún tipo de castigo o pena judicial derivada de actividades ilícitas como el robo, estas causas suelen venir acompañadas de problemas familiares y de malas actitudes, suelen formar parte de pandillas o grupos vandálicos. En estas causas también podemos mencionar los diferentes tipos de discriminación social, cultural o religiosa a la que pueden verse sometidos aquellos jóvenes que tengan otras culturas o practiquen diferentes tipos de vida social.

- Causas pedagógicas: debido a un bajo nivel académico o escasa motivación que conlleva bajas calificaciones, problemas de conducta, ausencias constantes a clase, pérdida de años escolares, suspensión y repetición de asignaturas.

3.2. Consecuencias.

En un entorno social y laboral altamente competitivo y cambiante, los jóvenes que no consigan graduarse de la ESO u obtener una mínima cualificación profesional, va a encontrarse con muchas dificultades para su inserción en el mundo laboral, ocupando puestos más inestables, y con menores niveles retributivos, estando expuestos a una fácil pérdida del empleo y una difícil recuperación de este.

Otra consecuencia, a la larga y no menos importante que podemos observar en los jóvenes con poca formación es su baja confianza en sus posibilidades, y su baja motivación para seguir formándose una vez que han fracasado en el mundo laboral. Además, combinando factores personales y otros de los diferentes contextos en los que se desenvuelven los jóvenes, tienen un alto grado de exclusión económica y social.

La deserción escolar conlleva a consecuencias no solo para los estudiantes también para sus familias y para el contexto social. Podemos destacar estas consecuencias:

- Afecta de manera negativa el desarrollo del capital humano del país.
- Alcanzar empleos con baja remuneración que no sean suficientes para cubrir sus necesidades básicas.
- Generar altos costes sociales.
- Proporciona desigualdad social.
- Pueden aumentar los índices delictivos.
- Aumenta la tasa de depresiones y frustraciones personales por no haber culminado sus estudios o carreras profesionales.
- Incrementa la posibilidad de realizar trabajos de manera incorrecta.
- Aumentar el índice de las personas que dependen de las beneficencias del Estado.
- Limitar el desarrollo social y económico de los países.

3.3. Factores asociados.

Además de lo mencionado en los puntos anteriores sobre las causas y consecuencias que tiene el abandono/deserción escolar debemos nombrar algunos factores asociados a estas causas que contribuyen en el abandono/deserción escolar. Distinguimos:

- El nivel de maduración psíquico-física del alumno, como las capacidades psicomotoras o cognoscitivas.
- Que el alumno presente trastornos específicos del desarrollo, vinculados a la existencia de dificultades significativas en destrezas básicas como la lectura, escritura o razonamiento en cuestiones matemáticas. (dislexia, disgrafía, discalculia, etc.)
- Trastornos en el aprendizaje, como por ejemplo hiperactividad o impulsividad.
- Trastornos pedagógicos, debido a la mala adaptación del alumno en las clases y los contenidos impartidos.

- Trastornos psicológicos como miedos, fobias, excesiva timidez en el alumno, inhibición conductual y emocional.
- Problemas relacionados con aptitudes básicas como de memoria, atención, verbal que afectan notablemente al desarrollo del alumno.
- Cuestiones metodológicas, actitudes de los docentes, estilos de enseñanza grupal y obsoletos.

4. FORMACIÓN MÁS ELEGIDA POR LOS JÓVENES EN LA ACTUALIDAD.

En los últimos 40 años, España ha sufrido una gran transformación en las universidades, marcada por la expansión educativa de la historia. Este importante proceso de transformación podría decirse que ha sido protagonizado por las mujeres, que por primera vez en la historia supero en número a los hombres matriculados en esta etapa educativa. A pesar de esos grandes avances, en la actualidad siguen presentándose muchas desigualdades de género en el acceso al empleo entre los titulados universitarios.

Una de las principales causas de desigualdades surge en los estudios elegidos, mientras que los hombres suelen elegir carreras/estudios asociados a ocupaciones con salarios más elevados, elevado estatus y mejores oportunidades para acceder al mercado laboral, las mujeres suelen elegir campos de estudio de conllevan ocupaciones más flexibles y con menor retribución. Además, se confirma que las mujeres, en igualdades formativas, tienen más dificultades que los hombres para acceder a los empleos de calidad. Los hombres con trabajos más masculinizados tienen más facilidad para insertarse laboralmente y menores probabilidades de acabar sobre educados que las mujeres con las mismas características. Los resultados muestran que las probabilidades de acabar sobre educados son altas tanto para hombres como para mujeres, una mayor inversión educativa ofrece mejores oportunidades laborales para todos. Las carreras que presentan mayor empleabilidad son las sanitarias y las ingenierías, las que peores posibilidades laborales presentan son científicas, las ciencias sociales y las ciencias humanísticas.

Las ramas de conocimiento de los graduados con mayor tasa de empleo en 2019 en España fueron Ingeniería y Arquitectura (92,4%) y Ciencias de la Salud (91,5%). Por otro lado, las tasas de paro más elevadas fueron en Artes y Humanidades (13,4%) y en Ciencias (10,2%). Por tipo de universidad, las universidades privadas (4,9%) tienen una tasa de paro inferior a la de las públicas (8,7%).

	Número de graduados	Tasa de actividad (%)	Tasa de empleo (%)	Tasa de paro (%)
Total	233.626	93,6	86,1	8,0
Rama de conocimiento				
Ingeniería y Arquitectura	48.229	96,7	92,4	4,4
Ciencias de la Salud	35.665	96,0	91,5	4,7
Ciencias Sociales y Jurídicas	119.396	92,5	83,6	9,6
Ciencias	12.256	93,4	83,9	10,2
Artes y Humanidades	18.080	88,2	76,3	13,4
Tipo de universidad				
Universidad pública	195.982	93,3	85,2	8,7
Universidad privada	37.644	95,3	90,6	4,9

FUENTE: INE.

Refiriéndonos a las titulaciones, el INE (Instituto Nacional de Estadística) las que presentaron mayores tasas de empleo en España en 2019 fueron Ingeniería en electrónica (97,5%), Desarrollo de software y de aplicaciones e Ingeniería multimedia (97,4%) e Ingeniería en telecomunicación (97,1%). Por el contrario, las tasas de empleo más bajas las presenta Filosofía (63,8%), Conservación y Restauración (63,8%) e Historia del Arte (65,0%).

	Número de graduados	Tasa de actividad (%)	Tasa de empleo (%)	Tasa de paro (%)
Ingeniería en electrónica	743	98,4	97,5	0,9
Desarrollo de software y de aplicaciones e Ingeniería multimedia	187	100,0	97,4	2,6
Ingeniería de telecomunicación	2.335	98,7	97,1	1,6
Podología	433	97,9	96,9	1,0
Ingeniería de organización industrial y Nanotecnología	1.101	100,0	96,7	3,3
Ingeniería aeronáutica	1.543	98,1	96,6	1,6
Odontología	1.785	99,6	96,4	3,2
Informática	6.672	98,5	96,3	2,3
Servicios (otros estudios)	136	100,0	96,1	3,9
Ingeniería de computadores	86	98,2	96,0	2,2
Medicina	5.571	97,0	95,0	2,1
Ingeniería en tecnologías industriales	5.091	96,8	94,4	2,6
Financiera y actuarial	158	97,8	93,8	4,1
Ingeniería eléctrica	1.686	97,8	93,5	4,5
Enología	112	100,0	93,4	6,6
Ingeniería química industrial e Ingeniería medioambiental	2.132	96,0	93,3	2,8
Ingeniería de la energía	141	98,4	93,2	5,3
Biomedicina	250	96,4	92,9	3,7
Farmacia	2872	95,8	92,9	3,0
Enfermería	11.700	96,0	92,7	3,5

FUENTE: INE.

En 2019 el número de graduados que estaban ocupados es de 201.138. De ellos 116.076 son mujeres y 85.061 hombres. Del total de graduados ocupados, el 7,4% trabajaba en el extranjero (8,4% hombres y 6,6% mujeres).

Según el tipo de jornada, el 86,2% de los graduados ocupados en 2019 realizaban trabajos a tiempo completo. Por ramas de conocimiento, el mayor porcentaje de jornada a tiempo completo se daba en Ingeniería y Arquitectura (96,6%), y el menor en Artes y Humanidades (75,5%).

Según la situación profesional, el 58,9% de los graduados ocupados es asalariado con contrato permanente. El 27% asalariado con contrato temporal, el 8,7% empresario o trabajador independiente y el 4,8% tenía un contrato en prácticas, becario o formación. Los graduados en Medicina (39,4%) y Biotecnología (28,6%) fueron los que presentaron mayores porcentajes. Los graduados en Servicios e Informática (90% y 86,7%) tenían los mayores porcentajes de contratos permanentes, por otro lado, en contratos temporales destacamos los graduados en Lenguas Clásicas y en Enfermería (67,5% y 56,3%). Por último, los titulados en Podología y Odontología (67,3% y 56,9%) tiene los mayores porcentajes de empresarios o trabajadores independientes.

El 61,1% de los graduados ocupados en España en 2019 afirma que su sueldo mensual neto estaba entre los 1.000 y 1.999 euros, el 15,6% de los graduados afirma que cobra menos de 1.000 euros mientras que el 9,9% gana 2.5000 euros o más.

	Menos de 1.000 €	De 1.000 a 1.499 €	De 1.500 a 1.999 €	De 2.000 a 2.499 €	2.500 € o más
Total	15,6	30,1	31,0	13,4	9,9
Sexo					
Mujeres	19,3	32,8	31,4	10,4	6,2
Hombres	10,5	26,5	30,5	17,5	14,9
Rama de conocimiento					
Artes y Humanidades	28,2	34,8	24,3	8,5	4,2
Ciencias	16,9	44,3	24,7	9,4	4,7
Ciencias Sociales y Jurídicas	18,9	32,6	31,6	9,9	7,0
Ciencias de la Salud	13,7	27,8	29,1	17,5	11,9
Ingeniería y Arquitectura	5,1	21,6	34,8	20,7	17,8
Tipo de universidad					
Universidad pública	16,6	31,6	29,6	12,8	9,3
Universidad privada	10,2	22,6	38,2	16,3	12,7

FUENTE: INE.

Para finalizar este apartado vamos a centrarnos en la ocupación, sobre-cualificación auto-percibida y área de estudio.

El 61,8% de los graduados ocupados en 2019 afirmaban tener una ocupación de técnicos y profesionales científicos e intelectuales, el 13,1% una ocupación de técnicos o profesionales de apoyo y el 10,5% eran empleados contables administrativos y otros empleados de oficina.

El 79,8% de los graduados consideraba que estaba desarrollando en su trabajo tareas propias de su titulación incluyendo el Master y el Doctorado. El 9,6% de los graduados afirmaba que el nivel más apropiado era el de Titulado en FP de Grado Superior y el 5% el de estudios de Bachillerato o FP de Grado Medio.

Según la rama de conocimiento, los titulados en Ciencias de la Salud eran los que consideraban en mayor grado que su puesto de trabajo era acorde con su nivel de formación universitaria con un 93,1% y los que menos Artes y Humanidades con un 67,9%.

Según el sexo de los graduados, el 80,5% de los hombres y el 79,3% de las mujeres opinaban que su puesto de trabajo se correspondía a su nivel de formación o titulación.

Por tipo de universidad, el 78,3% de los que estudiaron en la pública y el 87,6% de los graduados en la privada consideraban que su puesto de trabajo se ajustaba muy bien a su nivel de formación.

A continuación, un cuadro referente a los graduados universitarios del curso 2013/2014 que estaban trabajando en 2019 y sus porcentajes:

	Total trabajando	Titulo universitario	FP de grado superior	FP de grado medio / Bachillerato	FP Básica / ESO, EGB,...
Odontología	19.002	99,8	0,2	0,0	0,0
Medicina	4.804	99,0	0,5	0,4	0,1
Biomedicina	3.486	97,7	1,1	0,6	0,6
Enfermería	4.817	97,1	1,7	0,7	0,5
Ingeniería biomédica y de la salud	12.551	96,9	1,8	1,3	0,0
Farmacia	10.845	96,7	2,0	0,5	0,9
Ingeniería aeronáutica	16.386	96,4	2,5	0,8	0,4
Ingeniería de la energía	6.422	95,0	1,7	1,7	1,7
Fisioterapia	9.981	94,8	2,0	1,2	2,0
Podología	1.644	94,5	2,8	0,0	2,7
Óptica y optometría	3.571	93,9	4,0	0,0	2,1
Veterinaria	1.490	92,8	1,9	1,7	3,6
Arquitectura y Urbanismo y paisajismo	2.755	92,5	3,4	2,5	1,6
Biotecnología	2.714	92,3	7,2	0,6	0,0
Ingeniería en tecnologías industriales	3.133	92,2	6,6	0,3	0,9
Física	2.894	91,5	6,0	0,9	1,6
Desarrollo de software y de aplicaciones e Ingeniería multimedia	6.634	90,1	6,7	3,3	0,0
Matemáticas	3.365	89,8	6,3	1,3	2,6
Ingeniería de computadores	3.458	89,6	7,5	2,9	0,0
Servicios (otros estudios)	2.267	89,2	3,7	5,3	1,8

FUENTE: INE.

5. DIFICULTADES EN LOS JÓVENES CON FORMACIÓN PARA ENCONTRAR EMPLEO.

El trabajo sigue suponiendo algo más que un medio de obtención de bienestar material, deviene fuente importante de satisfacción personal, organiza la identidad psicosocial, reorienta el sentido del tiempo existencial, ocupa un importante sitio en la jerarquía de valores socioculturales y en algunos casos resulta incluso más atractivo que el mismo ocio. El hecho de no poder desarrollar una actividad laboral estable o realizarla de forma precaria, independiente de su modalidad, desemboca en una serie de problemas con graves consecuencias. La complejidad del sistema normativo esta generado graves dificultades para su inserción en la sociedad.

En la actualidad los jóvenes cada vez tienen más dificultades para ubicarse de forma consolidada y definitiva en la estructura social. La dificultad de ubicarse plenamente en el mercado de trabajo y lograr la autonomía económica necesaria para su emancipación y la integración como agente social en la sociedad este resultando uno de los problemas más graves que encuentran los jóvenes. La temporalidad y la corta duración de los empleos frenan la acumulación de experiencia. Los bajos salarios retrasan la emancipación de los jóvenes de nuestro país y con ello ha limitado la compra de viviendas por parte de estos. Según el Banco de España en 2019 *“El porcentaje de hogares con cabeza de familia menores de 35 años propietarios de su vivienda principal ha caído en más de un 8% hasta el 41,3%”*.

España posee una de las tasas de paro juvenil más altas, las cuales se están intentando resolver con distintas iniciativas planteadas por nuestro gobierno. Una de las causas del alto desempleo juvenil en España es que hay más demandantes de empleo que puestos de trabajo disponibles. Algunos de los puntos claves que ponen de manifiesto la debilidad de nuestro sistema son:

- El alto coste de los estudios universitarios, no solo el elevado precio de las matrículas universitarias, sino también el coste de mantenerse durante los 4 o 5 años de duración del grado. La mayoría de los jóvenes no pueden acceder a estudios universitarios por sus elevados costes.
- Falta de conocimientos y habilidades debido a que el sistema educativo español no se ha actualizado al nuevo entorno surgido social y laboral. Los estudiantes no adquieren los conocimientos y habilidades que las empresas demandan. Renovar los planes de estudio hacia una formación más acorde con lo demandado por las empresas sería una buena solución.
- El “desprestigio” de la FP, a pesar de que los estudios de Formación Profesional tienen una tasa más baja de desempleo que los estudios universitarios siguen siendo considerados de nivel inferior. Un dato curioso es que solo el 28% de la sociedad cree que la formación profesional está más valorada que una carrera universitaria, y el 77% de los estudiantes universitarios creen que la formación profesional es más útil a la hora de encontrar un buen empleo.

- Las PYMES demandan gente con experiencia, no recién graduados. Para las pequeñas y medianas empresas dedicar sus recursos a formar a gente joven puede no serle rentable, a esto se le suma el elevado número de profesionales con experiencia a los que pueden contratar sin buscar demasiado. Incrementar los periodos de prácticas ayudaría a aumentar la experiencia en los estudiantes. Al igual que la temporalidad y baja duración de los empleos frenan la experiencia y reducen las posibilidades de ser contratados en algún empleo que requiera experiencia.
- No hay suficientes periodos de prácticas, aunque la realización de las practicas tiene mayor éxito a la hora de encontrar un empleo, en España no son suficientes los periodos de prácticas que ofrecen algunos grados y en FP. Las empresas demandan más experiencia de la que tienen los estudiantes, si los planes de estudio aumentaran los periodos de prácticas en las universidades y en los estudios de FP ayudarían a los estudiantes en su búsqueda de empleo.
- Falta de ayudas para encontrar trabajo. No hay suficiente información visible sobre las perspectivas laborales, los salarios, o sobre cómo realizar un curriculum. Ayudar a los jóvenes recién graduados a crear su curriculum, e informarlos sobre la vida laboral los ayuda en su evolución en el mundo laboral.

Cuanto más dificultades se le presentan a los jóvenes con formación a la hora de encontrar un empleo, más se le dificulta consolidar su identidad. A medida que asciende la edad de los jóvenes parados su identidad se deteriora de forma progresiva, cuando el nivel de formación en los jóvenes en paro es muy alto, o si se va incrementando el nivel de estudios el joven resulta cada vez más afectado y dañado. A mayor experiencia laboral y menos relación con la actividad laboral, la situación de paro resulta más desesperante, y la formación de su identidad es cada vez más intermitente e inestable, siendo un entorno cada vez más problemático para el joven.

El paro juvenil se ve más afectado en las grandes ciudades que en el entorno rural para el desempeño de una actividad laboral que necesite formación estudiantil. A medida que el joven desciende en la escala social y su procedencia socioeconómica es más baja, la probabilidad de desestructuración de su identidad se ve más afectada e incrementa de forma progresiva.

5.1. Percepción de los jóvenes con formación ante el primer empleo.

El porcentaje de ocupados que considera que su puesto de trabajo se ajusta a su nivel de formación en España en 2019 se reparte así:

El 61,8% de los graduados ocupados afirma tener una ocupación de Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales, el 13,1% una ocupación de Técnicos o Profesionales de apoyo y el 10,5% eran empleados contables y otros empleados de oficina.

El 79,8% de los graduados consideran que están desarrollando en su trabajo tareas propias de un titulado universitario. El 9,6% afirma que el nivel más apropiado era el Titulado de Formación Profesional de Grado Superior y el 5% el de estudios de Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio.

Por rama de conocimiento, los titulados en Ciencias de la Salud eran los que consideraban en mayor proporción que su puesto de trabajo era acorde con su nivel de formación universitaria (93,1%).

Según el sexo, el 80,5% de los hombres y el 79,3% de las mujeres opinan que su puesto de trabajo se ajusta a su nivel de formación.

	Total trabajando	Título universitario	FP de grado superior	FP de grado medio / Bachillerato	FP Básica / ESO, EGB,...
Odontología	19.002	99,8	0,2	0,0	0,0
Medicina	4.804	99,0	0,5	0,4	0,1
Biomedicina	3.486	97,7	1,1	0,6	0,6
Enfermería	4.817	97,1	1,7	0,7	0,5
Ingeniería biomédica y de la salud	12.551	96,9	1,8	1,3	0,0
Farmacia	10.845	96,7	2,0	0,5	0,9
Ingeniería aeronáutica	16.386	96,4	2,5	0,8	0,4
Ingeniería de la energía	6.422	95,0	1,7	1,7	1,7
Fisioterapia	9.981	94,8	2,0	1,2	2,0
Podología	1.644	94,5	2,8	0,0	2,7
Óptica y optometría	3.571	93,9	4,0	0,0	2,1
Veterinaria	1.490	92,8	1,9	1,7	3,6
Arquitectura y Urbanismo y paisajismo	2.755	92,5	3,4	2,5	1,6
Biotecnología	2.714	92,3	7,2	0,6	0,0
Ingeniería en tecnologías industriales	3.133	92,2	6,6	0,3	0,9
Física	2.894	91,5	6,0	0,9	1,6
Desarrollo de software y de aplicaciones e Ingeniería multimedia	6.634	90,1	6,7	3,3	0,0
Matemáticas	3.365	89,8	6,3	1,3	2,6
Ingeniería de computadores	3.458	89,6	7,5	2,9	0,0
Servicios (otros estudios)	2.267	89,2	3,7	5,3	1,8

FUENTE: INE.

Realizamos una encuesta (adjuntadas en el anexo) a 5 jóvenes con formación de entre 22 y 32 años sobre la percepción de su primer empleo. Además de una sustanciosa charla de sus propias experiencias no tratados en la encuesta, que recogemos a continuación. Tras juntar ambas informaciones podemos sacar en claro lo siguiente:

Existe una gran brecha entre la inserción laboral tras la universidad y el mundo del trabajo, para reducir esta brecha es necesario reducir la distancia entre la formación de los graduados y los requerimientos de las empresas. La actitud de los jóvenes es muy positiva para afrontar su primer empleo, siendo conscientes de la mala racha por la que estamos pasando en la actualidad en nuestro país, por ello la mayoría contempla la opción de irse fuera de España a buscar un buen trabajo. Todos ellos se sienten muy preparados para desarrollar las funciones aprendidas durante su formación, aunque quieran continuar formándose, y afirman que en el primer empleo no confían lo suficiente en ellos y en sus habilidades pidiéndoles más experiencia. También afirman que dependiendo de la rama que elijas, se tiene más o menos éxito a la hora de encontrar empleo.

La mayor parte de los jóvenes afirma no continuar en el primer empleo en el que trabajaron, ya que la mayoría de las veces tuvieron que aceptar trabajos poco relacionados con su formación y muy precarios.

Todos ellos reconocen haber recibido ayuda de sus padre o familiares e incluso seguir recibíendola para poder seguir formándose ya que se quejan también de las altas tasas de los estudios. Presentan problemas para poder desarrollar felizmente su vida social y para poder avanzar en el tema de la emancipación, se siente anclados a un sistema que no los ayuda.

5.2. Precariedad laboral.

Por precariedad laboral podemos decir que se considera como un sin número de formas de trabajo que se apartan de la “norma”. Se le suele conocer por varias denominaciones y modalidades: trabajo eventual, temporal, a tiempo parcial, diferentes formas de trabajo encubierto o ilegal, trabajo en casa, pluriempleo, trabajo por cuenta propia o fuera de la empresa, trabajos con horarios inhabituales, variables y fragmentados. Las diferentes formas de trabajo atípico complican la posible definición conceptual.

La precariedad laboral es la fragilización de la relación salarial introducida a partir de la flexibilidad laboral (Boyer & Saillard 1996, Castel 1997) que refleja una asimetría en las relaciones de poder que definen el marco de las relaciones laborales (Cano 2000).

Referente a la precariedad laboral el aspecto más ambiguo son los ingresos. Los trabajos mal remunerados se deben de considerar precarios, el concepto de precariedad tiene que ver con inestabilidad, la falta o nula protección, la inseguridad y la vulnerabilidad económica o social. No obstante, seguirá siendo un concepto muy ambiguo por el hecho de que no todos los trabajos inestables son precarios, pero si podemos decir que todos los trabajos inestables son precarios. Lo que identifica a los trabajos precarios es la combinación de dimensiones o elementos precarios.

La innovación tecnológica y las continuas transformaciones que está sufriendo el trabajo han propiciado el desarrollo de procesos que tienden a la descentralización de todo lo que se refiere al ámbito laboral. Todos estos procesos pasan factura a los trabajadores con baja cualificación que tienen que enfrentarse a condiciones de trabajo más deterioradas. Las nuevas formas de contratación inciden en la precariedad laboral,

sobre todo los contratos a tiempo determinado, destinados en su mayoría a los jóvenes. A parte de la discontinuidad de los contratos y la incertidumbre que esto les genera a los jóvenes, la incapacidad de controlar sus condiciones laborales, la desprotección de los mismos y los bajos salarios que les impiden tener autonomía y la emancipación del hogar familiar, así como el desarrollo de su vida social, debemos recalcar el efecto tan negativo que recae sobre los jóvenes en la percepción de sí mismos y en la identidad psicosocial. En resumen, la precariedad laboral juega distintas funciones y produce efectos diferentes sobre las trayectorias profesionales según el capital social del que dispongan los jóvenes.

Todos estos factores de la precariedad laboral instaurados en los jóvenes generan una serie de problemas psicosociales difíciles de solucionar, puesto que afecta a todos sus proyectos vitales. Si su trabajo es precario, su vida va a ser precaria y no los va a dejar avanzar. La precariedad laboral solo les deja la opción de ir rotando de trabajos hasta el momento que encuentran trabajos “en condiciones” y permite su inserción en el segmento primario del mercado de trabajo, por el contrario, nos encontramos a los otros jóvenes que no se les presentara ninguna opción y rotaran indefinidamente de los trabajos eventuales a los temporales, de los sumergidos a los emergidos, de los más a menos protegidos a los totalmente desprotegidos, es decir, son jóvenes que se instauran en la precariedad laboral de forma permanente. Esto los lleva a una inestabilidad, inseguridad e insatisfacción laboral y vital.

La precariedad laboral no solo para los jóvenes, sino para todos los individuos que la sufren se traduce en una dependencia económica constante de la familia o del cónyuge empleado. Retraso sociocultural de la emancipación generando tensión, malestar y conflictividad que pueden desembocar en rupturas de relaciones matrimonio-pareja o familiares. Deterioro del individuo en su desarrollo de identidad psicosocial asociado al desempeño de roles socio-laborales. Bloqueo en los jóvenes demandantes del primer empleo al verse estancados en el mundo escolar sin poder pasar al laboral. Aislamiento social por exclusión del mundo laboral, sufriendo un impacto muy negativo causándoles desorientación existencias, desencanto político y desapego ideológico. Vulnerabilidad social, propensión al comportamiento socialmente desviado pudiendo acabar en la mendicidad, prostitución, delincuencia, suicidio, drogadicción, etc.

6. LOS JÓVENES ESPAÑOLES EN EL MERCADO DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO DE LA CRISIS ECONÓMICA (2008/2014)

Desde el año 2008 que comenzó una crisis económica en España el desempleo juvenil fue aumentando progresivamente hasta alcanzar valores alarmantes. El efecto de la crisis fue notable, pero debemos de decir que la mayor vulnerabilidad en el desempleo, peores condiciones laborales y mayor precariedad del colectivo juvenil es algo estructural de nuestro mercado de trabajo y que la crisis no hizo más que agravarlo. Afirmamos que había grandes desigualdades antes y durante el periodo de la crisis dentro del colectivo juvenil, siendo los jóvenes y las mujeres los más precarios y vulnerables.

La crisis económica que comenzaba en 2007/2008 se caracteriza principalmente por deteriorar el empleo (precariedad laboral y paro). El empleo sufrió un deterioro progresivo en todos sus ámbitos, que a su vez repercutían en la solidez del estado social, democrático y de derecho. Tras el shock inicial, el posterior desarrollo de la crisis se manifestó como una ligera tendencia a la reducción de la probabilidad de empleo para toda la sociedad hasta comienzos de 2013. La evolución de los jóvenes en ese periodo es muy similar al del resto de la sociedad, las cosas no estaban bien para nadie. La acumulación de parados de larga duración con niveles muy bajos de formación planteaba un escenario muy inquietante, no solo había una sociedad sin trabajo, sino que también predominaba una sociedad analfabeta todo ello producto de la crisis. La persistencia de la situación de la crisis económica influyó de diferentes modos en la voluntad de los jóvenes para seguir formándose y para participar en el mercado de trabajo. En la medida que la situación se prolongaba y la posibilidad de encontrar trabajo se reducía, más crecía el desánimo de la sociedad. Todo esto reducía el coste de oportunidad de encontrar trabajo y reducía el coste de oportunidad para seguir estudiando. Al reducirse todos los ingresos de la unidad familiar, directamente los jóvenes sufrían estas consecuencias.

Es evidente que el principal impacto de la crisis económica para los jóvenes radica en la probabilidad elevada de perder el empleo. El análisis de la probabilidad de encontrar empleo apunta a la importancia de la duración del desempleo como factor clave. Un

aspecto relevante a tener en cuenta es el capital humano de los jóvenes parados, durante los inicios de la crisis contar con estudios superiores suponía una ventaja significativa para encontrar empleo. Hay que advertir que en algunas etapas de la crisis la ventaja creada por tener estudios perdió su relevancia, con periodos en los que no había diferencias significativas entre tener estudios obligatorios, secundaria posobligatoria o estudios superiores. La situación más frecuente fue la de mayor posibilidad de empleo a mayor nivel educativo, mostrando en general los estudios superiores la mayor de las probabilidades por encima del resto. La educación protegió en términos relativos a los más cualificados respecto al riesgo de perder el empleo. En definitiva, la educación tiene un papel clave como protector del empleo que resulta más visible en los periodos de crisis y que puede infravalorarse en los periodos de bonanza económica cuando todo va bien para todo el mundo y la formación puede parecer para muchos como poco útil para su vida laboral.

Durante esta crisis si algo sacamos en claro respecto a los jóvenes es que no fue un buen momento para ellos ni en su formación ni en el mundo laboral. Una mejor formación como forma de facilitar la inserción laboral y el acceso al empleo, y de modo muy especial reduciendo el riesgo de perder el trabajo incluso en situaciones tan adversas como lo fue la crisis económica de 2008/2014. La inversión en capital humano es un factor clave.

Para finalizar no podemos pasar sin hablar de las repercusiones demográficas que tuvo esta crisis sobre los jóvenes. La crisis económica iniciada en 2008 tuvo gran repercusión en los comportamientos sociales y familiares para toda la sociedad, pero en concreto para los jóvenes. Pasaron de unos años de bonanza económica y desarrollo social, a tempranas edades los jóvenes españoles disponían de buenos trabajos y con ellos buena calidad económica, con lo cual podían emanciparse pronto y crear sus propias familias sin ningún problema. Al llegar los años de la crisis, todo esto empezó a cambiar, y un gran número de jóvenes españoles formados tuvieron que emigrar a otros países en los cuales la situación económica era mejor y poder desarrollar su vida social allí. Los jóvenes restantes que también fue un gran número se quedaron en España y sufrieron los grandes cambios de la sociedad durante esta etapa, retrasaron la edad de emancipación y de creación de sus propias familias. En resumen, no fueron buenos

tiempos para nadie, pero se puede decir que uno de los colectivos más afectados por esta gran crisis económica fueron los jóvenes formados o no de nuestro país.

7. ¿CÓMO ESTA AFECTANDO EL COVID-19 EN ESPAÑA A LOS JÓVENES CON FORMACIÓN EN LA BUSQUEDA DE EMPLEO?

La pandemia provocada por el COVID-19 y el estado de alarma, presente en España desde marzo de 2020, así como sus distintas fases de desescalada han tenido una enorme importancia en el desarrollo de la vida de todos los españoles.

En la situación del estado de alarma, en las que muchas actividades se vieron obligadas a un cese y al confinamiento de la población, muchos de los trabajadores que han perdido su empleo no han podido utilizar ningún método de búsqueda de empleo por estar las empresas que podrían contratarles cerradas o imposibilitados de poder realizar su actividad como autónomos, o bien al tener que cuidar de las personas dependientes de su familia (niños, ancianos, personas con discapacidad, personas con covid...) no puedan reincorporarse al trabajo.

El incumplimiento de alguna de estas dos condiciones de la definición de paro “búsqueda de empleo y disponibilidad para trabajar” determina que las personas no se clasifiquen como paradas en la EPA sino como inactiva, lo que contribuyó al incremento de la categoría de inactivos en el segundo trimestre y en el tercero que se fue generalizando la desescalada.

Un aspecto muy importante a resaltar durante la pandemia son las diferentes formas de impartir las clases y lo perjudicados que han salido los estudiantes con esto, conviene vigilar si los estudiantes nacidos después de 2000 ven reducido su rendimiento académico o sus habilidades no-cognitivas como resultado del confinamiento. Alguna evidencia internacional indica que reducciones significativas del tiempo escolar conlleva pérdidas notables del rendimiento académico, especialmente en estudiantes con un entorno socioeconómico más desfavorable. (Cooper)

Los sectores más afectados por la pandemia emplean a un gran número de jóvenes trabajadores. Entre las diferentes categorías de ocupación, el trabajo por cuenta propia está siendo más castigado que el trabajo asalariado. A ello contribuye que gran parte de este trabajo se realiza en espacio público que se encuentra fuertemente restringido debido a las medidas de restricción de movilidad. Debemos recalcar que muchos de los jóvenes afectados en su empleo por la pandemia producida por el COVID-19 son jóvenes con escasa formación, los cuales pueden perder el trabajo definitivamente, por el contrario, a los jóvenes con formación que están intentando ser reasignados, modificándoles los contratos o buscándoles algunas alternativas antes de llegar al despido total. El alto potencial de sustitución de trabajadores de escasa formación favorece las relaciones laborales largas de los jóvenes con formación, al ser sustituidos unos por otros.

Un ámbito que debemos nombrar en el que los jóvenes han estado favorecidos ha sido en el teletrabajo debido a la gran digitalización que ha sufrido el ámbito laboral durante la pandemia del COVID-19. Este modo de trabajo ha sido potenciado no solo por la importancia de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral, sino también por la conciliación que permite entre el trabajo y la vida familiar. Las nuevas generaciones se han visto beneficiados por esto, ya que es innegable su mejor manejo de las tecnologías y del mundo digital.

El ámbito más afectado en los jóvenes durante la pandemia de COVID-19 es el ámbito psicológico o anímico, seguido por el socioeconómico. Ambos dos ámbitos relacionándolos con el mundo laboral, no podemos negar que los jóvenes en nuestro país vienen formando parte desde hace mucho tiempo del desempleo crónico que sufre España, siendo todo esto agravado por la pandemia. Podríamos decir que del ámbito laboral y socioeconómico nacen todos los problemas, además de la incertidumbre creada por el desarrollo de la pandemia. Los jóvenes se han visto expuestos a ver afectado el desarrollo de su formación, quedarse sin empleo, aumentar la dificultad para encontrar empleo de calidad, retrasar sus proyectos personales y estancar su vida social, no solo por la falta de recursos económicos que todo esto provoca, sino también por el estado de alarma y sus distintas restricciones.

La verdadera realidad de la pandemia mundial del COVID-19 ha sido y está siendo muy dura para todos, todos los colectivos están sufriendo en mayor o menor medida. No solo podemos hacer mención a las graves consecuencias económicas y laborales que está dando a nivel mundial, el COVID-19 está siendo responsable de la muerte de decenas de miles de personas en todo el mundo. Es cierto que al margen del mundo laboral y el económico, el ámbito sanitario está siendo devastado al completo. En general todos los ámbitos están más o menos relacionados, en el mundo de la sanidad también podemos encontrar a muchos jóvenes que están sufriendo sus duras consecuencias estando al frente de esta enfermedad, y lo están sufriendo no solo como profesionales de este sector, también lo están sufriendo personalmente, psicológicamente y económicamente, ya que no está siendo por parte de los representantes de nuestro país unas formas adecuadas de gestionar este desastre mundial.

8. CONCLUSIONES.

El fin de este TFG ha sido buscar evidencias que corroboren que la situación de los jóvenes en el mercado laboral español no es muy fructífera. Esta situación viene empeorando desde años atrás, el periodo de la crisis económica 2008/2014 no fueron buenos momentos, seguidos de unos años de un poco de mejora de la situación económica y laboral, estancándose en la precariedad laboral y la baja formación hasta llegar a una situación laboral no muy buena para nadie en la actualidad, y culminando con la pandemia provocada este último año por el COVID-19. No han sido buenos años para los jóvenes españoles. Tras analizar los datos de las fuentes estadísticas utilizadas hemos podido responder a las cuestiones planteadas sobre el empleo en los jóvenes con formación, además de analizar los efectos de las situaciones surgidas.

Las tasas de actividad de los jóvenes en todo el periodo estudiado siempre han sido bajas. Cabe destacar que las mujeres jóvenes casi siempre y dependiendo de la formación elegida han tenido unas tasas menores. Resulta importante señalar que los jóvenes con mayor formación ven menos alteradas sus tasas de actividad, así como sus salarios y la calidad de sus empleos, que los jóvenes con educación primaria y secundaria, quienes ven su tasa de actividad más reducida.

Respecto al mercado laboral en general no goza uno de sus mejores momentos, la tasa de actividad de los jóvenes siempre se ha visto perjudicada, ya sea por la crisis económica 2008/2014, por la transición, por nuevas crisis o por la pandemia actual. Separando los jóvenes por sexo, las mujeres antes de la crisis económica 2008/2014 tenían una tasa de paro por debajo de los hombres y con el paso del tiempo y un mayor número de mujeres formadas en la actualidad, la situación se ha moderado presentando unas tasas más o menos igualadas.

En cuanto a los tipos de contratos, el contrato temporal y mal remunerado predomina en el conjunto de los jóvenes, sobre todo en su primer empleo. Por esa razón, a los jóvenes les cuesta más trabajo adquirir una estabilidad económica y social. En sus contratos predomina la jornada parcial, y la precariedad laboral van de la mano. Como consecuencia de los efectos de las crisis se ha visto afectado gravemente el desempleo y el colectivo siempre presente de manera notoria es el de los jóvenes. Ante todos estos

efectos hemos observado que el porcentaje de jóvenes en riesgo de pobreza y exclusión social, y la proporción de jóvenes que viven con sus familias han aumentado.

En conclusión, la situación de los jóvenes en el mercado laboral se ha agravado en consecuencia de las diferentes etapas por las que hemos ido pasando a lo largo de los años. Los jóvenes españoles presentan las mayores tasas de desempleo, unas duras circunstancias para poder alcanzar un buen empleo, predominio de precariedad laboral y una gran discriminación por su poca experiencia laboral, además de unas altas tasas económicas para matricularse y poder seguir formándose, todo ello proporcionándoles un estancamiento en el desarrollo de su vida y problemas psicológicos y sociales.

Poniéndole fin a este TFG, mi humilde propuesta para la mejora de la situación de los jóvenes españoles en el mercado laboral se debería establecer una mayor relación entre el mercado laboral y la educación; adecuando la formación impartida en los centros y universidades con las necesidades de las empresas. Ofreciendo mejores ayudas a los jóvenes con pocos recursos para que puedan formarse, y ampliando los plazos de prácticas para una mejor experiencia a la hora de enfrentarse al mundo laboral.

9. BIBLIOGRAFÍA.

- Amable, M. (2009). *La precariedad laboral y su impacto sobre la salud. Un estudio en trabajadores asalariados en España*. Universitat Pompeu Fabra.
<https://www.tdx.cat/handle/10803/7116#page=1>
- Amorós, F. P. (2014). Concertación social para el empleo en España (2008-2014). *Revista Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 5(9), 47-61.
- ARCE, O. (2020). El impacto de la crisis del covid-19 sobre el empleo de los jóvenes y las mujeres. *Informe El trabajador del futuro: Conectado, Versátil y Seguro*.
<https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/DirectoresGenerales/economia/Arc/arce080720.pdf>
- Castro-Martín, T., Martín-García, T., Abellán, A., Pujol, R., & Puga, D. (2015). Tras las huellas de la crisis económica en la demografía española. *Panorama Social*, 22(2), 43-60.
- García, A. E., & Echaves, C. (2017). Jóvenes aún más precarios: crisis económica y desigualdad laboral en España. *Cuadernos de Investigación en Juventud*, (2), 33-52.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5873997>
- Jiménez-García, J. R. 2020. “¿Y después de la universidad qué? Análisis de las transiciones del sistema educativo al empleo en España”. *Revista internacional de sociología* 78(3):e162 <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.3.18.133>
- Llorente Heras, R. (2020). Impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo: un análisis de los colectivos vulnerables.
<https://repositorio.uam.es/handle/10486/691084>

- Lozano-Díaz, A., Fernández-Prados, J. S., Canosa, V. F., & Martínez, A. M. M. (2020). Impactos del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios: Satisfacción Vital, Resiliencia y Capital Social Online. *International Journal of Sociology of Education*, 79-104.
<https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/article/view/5925>
- Sierra Rodríguez, J. *Juventud y Empleo: ocupación juvenil y percepciones de la población joven ante la primera experiencia laboral*. Javier Sierra Rodríguez.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Fe8VQXP34KgC&oi=fnd&pg=PT37&dq=percepcion+ante+el+primer+empleo+&ots=9AYnBb4Sbn&sig=FggDLiFi-ZsaCwXRGMyUtRAG0AI#v=onepage&q=percepcion%20ante%20el%20primer%20empleo&f=false>
- Tomás, E. A. (1997). *Jóvenes, trabajo e identidad*. Universidad de Oviedo.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Tg2sK6zLu6IC&oi=fnd&pg=PA1&dq=percepcion+de+los+jovenes+ante+el+primer+empleo+&ots=e3a2kRcnBK&sig=ndn7dTzE8Uu2A7-WaWVm0CS8IhY#v=onepage&q=percepcion%20de%20los%20jovenes%20ante%20el%20primer%20empleo&f=false>
- Weller, J. (2020). La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/S2000387_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

10. WEB GRAFÍA.

- Abandono escolar: cómo surge y como puede evitarse (2019). Recuperado: <https://www.aulaplaneta.com/2019/10/29/en-familia/abandono-escolar-como-surge-y-como-puede-evitarse/>
- Boletín Oficial del Estado (20019). Resolución de 12 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2019, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2019, según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre. Recuperado de: [https://www.boe.es/eli/es/res/2019/03/12/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2019/03/12/(1))
- Deserción escolar (2016). Recuperado: <https://www.todamateria.com/desercion-escolar/>
- El impacto de la crisis del COVID-19 sobre el empleo de los jóvenes y las mujeres (2020). Recuperado: <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/DirectoresGenerales/economia/Arc/arce080720.pdf>
- Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios (2019). Recuperado: https://www.ine.es/prensa/eilu_2019.pdf
- Encuesta de población activa. Tercer trimestre de 2020 (2020). Recuperado: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0320.pdf>
- Empleabilidad de los jóvenes con formación (2016). Recuperado: <http://dspace.umh.es/bitstream/11000/2748/1/TFG%20Mar%C3%ADn%20Soto%20C%20Marina.pdf>
- Fracaso escolar: algunas causas y factores determinantes (2018). Recuperado: <https://psicologiymente.com/desarrollo/fracaso-escolar>

- La formación y el empleo de los jóvenes españoles. Trayectoria reciente y escenarios futuros (2015). Recuperado:
https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2015_formacion_y_empleo.pdf
- La percepción laboral de los estudiantes de la Universidad de Vigo (2015). Recuperado:
<https://consellosocial.uvigo.gal/wp-content/uploads/2018/10/LA-PERCEPCION-LABORAL-DE-LOS-ESTUDIANTES-DELA-UNIVERSIDAD-DE-VIGO.pdf>
- Los jóvenes españoles en el mercado de trabajo durante el periodo de crisis económica (2017). Recuperado:
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6678/LOS+JOVENES+ESPANOL+EN+EL+MERCADO+DE+TRABAJO+DURANTE+EL+PERIODO+DE+CRISIS+ECONOMICA.pdf?sequence=1>
- Los 6 problemas de los jóvenes españoles para encontrar empleo (2016). Recuperado:
<https://www.primerempleo.com/blogs/blog.asp?id=502>
- Niveles educativos del sistema educativo español (2020). Recuperado:
<https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/sistema-educativo/conoce-cuales-son-niveles-educativos-espana/>
- ¿Y después de la universidad qué? Análisis de las transiciones del sistema educativo al empleo en España (2020). Recuperado:
<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/1065>

11. ANEXO.

Aclaraciones: la encuesta realizada para obtener la percepción de los jóvenes ante el primer empleo ha sido realizada a 5 jóvenes con formación de entre 22 y 32 años, la muestra ha sido tan pequeña motivada por la pandemia del COVID-19 y todas sus restricciones, además de los pocos jóvenes con formación a los que he podido acceder. Se preservará en cualquier caso el anonimato de l@s encuestad@s. Nos basamos en que para las preguntas 1 es muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo.

1. Años en el grado

☐ Menos de 4 ☐ 4 ☐ Más de 4

2. Situación actual: (pueden marcarse ambas)

☐ Estudiante ☐ Trabajador

3. Experiencia laboral:

☐ Si ☐ No

4. Sobre el mercado laboral, pienso que:

	1	2	3	4	5
Estudiantes de mi carrera son muy demandados en el mercado laboral					
Terminar el grado que estoy estudiando, supone una ventaja a la hora de encontrar trabajo					
Puedo encontrar fácilmente oportunidades de trabajo en mi ámbito de estudios					
En mi zona geográfica hay demanda de graduad@s de la carrera que estoy estudiando					

5. En cuanto a mi entorno más cercano:

	1	2	3	4	5
Tengo contactos personales que me pueden ayudar a encontrar trabajo					
Mis contactos de las redes sociales me pueden ayudar a encontrar trabajo					
Mi entorno familiar me ha transmitido una actitud positiva hacia el trabajo					
Los grupos a los que pertenezco (universidad, asociaciones deportivas, redes sociales,...) tienen una percepción positiva hacia el trabajo					
Mis circunstancias personales me permiten flexibilidad horaria en un posible trabajo					
Mis circunstancias personales me permiten trasladarme a otra ciudad por un posible trabajo					

6. Considero que:

	1	2	3	4	5
Cualquiera con mi nivel de habilidades y conocimientos sería demandado en el mercado laboral					
Al margen de mi formación y experiencia laboral, tengo características que pueden atraer a distintas empresas/instituciones					
Creo que podría tener cualquier trabajo siempre y cuando mis habilidades y experiencia sean las requeridas para ese puesto					

7. En cuanto a mi experiencia laboral:

	1	2	3	4	5
Está relacionada con mi carrera					
Ha hecho que consiguiese un buen trabajo					
La valoro de manera positiva					
Me ha permitido aplicar de un modo práctico los conocimientos de mi carrera					
Gracias a ella, he aprendido mucho					

8. En cuanto a mi persona:

	1	2	3	4	5
Soy una persona responsable					
Soy capaz de controlar mis emociones					
Sé cómo me siento en cada momento					
Presto atención a los detalles					
Pienso de un modo analítico					
Entiendo las necesidades de los demás					
Soy bueno en la resolución de problemas					
Me resulta fácil adquirir nuevos conocimientos					
Reflexiono antes de tomar decisiones					
Tengo buena predisposición a aceptar responsabilidades					
Intento corregir mis debilidades de una forma sistemática					

9. En cuanto a mi primer empleo:

	1	2	3	4	5
Está relacionado con mis estudios.					
La remuneración es adecuada.					
Me siento satisfecho con mi trabajo.					
El trabajo me permite tener una buena vida social.					
Podría emanciparme gracias a la estabilidad que me proporciona mi trabajo.					
Cambiaría de trabajo si tuviera la oportunidad.					
No necesito ayuda económica de mis padres.					
Los horarios son aceptables.					
Mi contrato me permite pensar a largo plazo.					
Desarrollo las actividades propias de mis estudios.					
Estoy orgulloso de mi puesto de trabajo.					
Ha sido fácil encontrar el primer trabajo.					